

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 20 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre resolución de recurso de los procedimientos sancionadores que se citan.*

Intentada la notificación de la resolución recaída en recurso del expediente sancionador, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro en la sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Emires, 2.º A, Huelva.

1. Interesado: Don Antonio Alfonso Valero. 75529655-R.  
Acto notificado: Resolución recurso revisión. Expte. núm. HU/0723/12.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
2. Interesado: Don Manuel Moreno Alonso. 28303556-D.  
Acto notificado: Resolución recurso de alzada. Expte. núm. HU/0473/12.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
3. Interesado: Don Juan Carlos Mora López. 29054819-T.  
Acto notificado: Resolución recurso de alzada. Expte. núm. HU/0729/10.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.
4. Interesado: Doña Bertilde Florbela Costa Vilhena. X8927686Y.  
Acto notificado: Resolución recurso de alzada. Expte. núm. HU/0475/12.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Huelva, 20 de diciembre de 2013.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.